



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal Lucidalia Elena Merlos HACE CONSTAR QUE: Esta Corporación Municipal, al cierre del mes de febrero del año 2018, no tiene préstamos pendientes de pago con ninguna institución bancaria.

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el Palacio Municipal a los 28 días del mes de enero del año 2018



Lucidalia Merlos
Secretaria Municipal

